

#### RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO:

## PPL010PPL010-PPL010

Número de plazas: 1 Categoría: PPL

Dedicación: Tiempo Completo

Área: Edafología y Química Agrícola Departamento: Geología y Geoquímica

Centro: CIENCIAS

Siempre que cumplan los requisitos legalmente establecidos, se propone a:

#### DON CARLOS GARCÍA DELGADO

La persona propuesta, deberá ponerse en contacto con el Servicio de Personal Docente, a través de <u>servicio.pdi@uam.es</u> para que, en el plazo de **diez días**, aporte la documentación establecida en el **punto 12 de las bases** de la convocatoria, si no la ha hecho en el concurso y formalice el contrato.

De no formalizar el contrato en el plazo establecido, por causa imputable a la persona propuesta, ésta decaerá en su derecho.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno, en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre (BOE de 02/10/2015) del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La Rectora (P.D. Resolución de 2 de julio de 2021, BOCM de 8 de julio de 2021, la Vicerrectora de Personal Docente e Investigador)

Soledad Torrecuadrada García-Lozano



Código de referencia de la plaza: PPL010 Nº plazas: 1

Centro: CIENCIAS
Departamento: Geología y Geoquímica Área: Edafología y Química Agricola

Categoría: PPL

Dedicación: Tiempo Completo

PRESIDENTE/A MIGUEL TOSE MANS SULVAN (por delegación de la Rectora)  SECRETARIO/A ANA MARIA ÁLVAREZ SANTALEE (designado por el Departamento)  VOCAL 1 JOSE MANVEL MERINO ALVAREZ (a propuesta del Centro)  VOCAL 2 MARIA TERESA SELVILLA ESCRIPANO (a propuesta del Centro)  VOCAL 3 CHICUNA DURRA HONTORIA TERMANDEZ (vocal externo)  VOCAL 4 (vocal externo)  VOCAL 5 AVELINA ARNANE LARA (a propuesta de la Representación de los Trabajadores)  que manifiestan no hallarse afectados por ninguna de las causas de abstención previstas en los artículos  23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen jurídico del Sector Público.  Se procede a estudiar las solicitudes presentadas y admitidas al concurso, considerando el baremo de la plaza y arrojando el resultado especificado en el ANEXO I. A la vista de estos resultados, la Comisión propone la contratación por le votos (de un total de la de:  Don/Doña CARLOS GARCIA DO CADO 1  Y como suplentes a:  10 20  En Madrid, a	En el día de hoy se ha constituido la Comisión de Contratación de 1 plaza/s PPL [Tiempo Completo], con el código de convocatoria PPL010, del área de conocimiento de Edafología y Química Agrícola, con asistencia de los siguientes miembros:
VOCAL 2 MARÍA TERETA SEVILLA ESCRIBANO (a propuesta del Centro)  VOCAL 3 CHI QUIN DUCRÁ HONDRIA TERNANDEZ (vocal externo)  VOCAL 4 (vocal externo)  VOCAL 5 AVEUNA ARNANZ LARA (a propuesta de la Representación de los Trabajadores)  que manifiestan no hallarse afectados por ninguna de las causas de abstención previstas en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen jurídico del Sector Público.  Se procede a estudiar las solicitudes presentadas y admitidas al concurso, considerando el baremo de la plaza y arrojando el resultado especificado en el ANEXO I. A la vista de estos resultados, la Comisión propone la contratación por votos (de un total de de:  Don/Doña CARCOS GARCIA DOGO 1  Y como suplentes a:  10 20  En Madrid, a	PRESIDENTE/A MIGUEL JOSÉ HANS SULVAN (por delegación de la Rectora)
VOCAL 2 MARÍA TERETA SEVILLA ESCRIBANO (a propuesta del Centro)  VOCAL 3 CHI QUIN DUCRÁ HONDRIA TERMANDEZ (vocal externo)  VOCAL 4 (vocal externo)  VOCAL 5 AVELINA ARNANZ LARA (a propuesta de la Representación de los Trabajadores)  que manifiestan no hallarse afectados por ninguna de las causas de abstención previstas en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen jurídico del Sector Público.  Se procede a estudiar las solicitudes presentadas y admitidas al concurso, considerando el baremo de la plaza y arrojando el resultado especificado en el ANEXO I. A la vista de estos resultados, la Comisión propone la contratación por votos (de un total de de:  Don/Doña CARCAS GARCIA DO DE 1  Y como suplentes a:  10 20  En Madrid, a	SECRETARIO/A ANA MARIA AWAREZ 6207ALEZ (designado por el Departamento)
VOCAL 3	VOCAL 1 JOSE MANVEL MERINO AVAREZ (a propuesta del Centro)
VOCAL 4	VOCAL 2 MARÍA TERESA SEVILLA ESCRIBANO (a propuesta del Centro)
VOCAL 5	VOCAL 3 CHIQUIAI DUIRA HONTORIA FERNANDEZ (vocal externo)
que manifiestan no hallarse afectados por ninguna de las causas de abstención previstas en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen jurídico del Sector Público.  Se procede a estudiar las solicitudes presentadas y admitidas al concurso, considerando el baremo de la plaza y arrojando el resultado especificado en el ANEXO I. A la vista de estos resultados, la Comisión propone la contratación por votos (de un total de de de:  Don/Doña	VOCAL 4 (vocal externo)
23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen jurídico del Sector Público.  Se procede a estudiar las solicitudes presentadas y admitidas al concurso, considerando el baremo de la plaza y arrojando el resultado especificado en el ANEXO I. A la vista de estos resultados, la Comisión propone la contratación por botos (de un total de de:  Don/Doña GARCIA DOCADO 1  Y como suplentes a:  10 20 20  En Madrid, a	VOCAL 5 <u>AVELLINA ARNANZ LARA</u> (a propuesta de la Representación de los Trabajadores)
de la plaza y arrojando el resultado especificado en el ANEXO I. A la vista de estos resultados, la Comisión propone la contratación por votos (de un total de ) de:  Don/Doña 6 6 6 6 7 7 6 7 7 6 7 7 6 7 7 7 7 7 7	
Y como suplentes a:  1º	de la plaza y arrojando el resultado especificado en el ANEXO I. A la vista de estos resultados, la Comisión propone la contratación por <u>b</u> votos (de un total de <u>o</u> ) de:
20 30 En Madrid, a	Don/Doña CARCOS GARCIA DOSADO 1
En Madrid, a	Y como suplentes a:
FIRMAS DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN  PRESIDENTE/A  SECRETARIO/A  VOCAL 1  VOCAL 2  VOCAL 3  VOCAL 4  VOCAL 5	1020
PRESIDENTE/A  SECRETARIO/A  VOCAL 2  VOCAL 3  VOCAL 4  VOCAL 5	3040
PRESIDENTE/A  SECRETARIO/A  VOCAL 1  VOCAL 2  VOCAL 3  VOCAL 4  VOCAL 5	En Madrid, a21/11/23
SECRETARIO/A  VOCAL 1  VOCAL 2  VOCAL 3  VOCAL 4  VOCAL 5	FIRMAS DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN
VOCAL 3  VOCAL 4  VOCAL 5	PRESIDENTE/A
	SECRETARIO/A VOCAL 1 VOCAL 2
	(harel) teal
	Contra el presente acuerdo de provisión, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de

Gobierno, en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre (BOE de 02/10/2015) del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y art. 73.4 de los Estatutos UAM.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> La persona propuesta, deberá ponerse en contacto con el Servicio de Personal Docente, a través de servicio.pdi@uam.es para que, en el plazo de diez días, aporte la documentación establecida en el punto 12 de las bases de la convocatoria, si no la ha hecho en el concurso y formalice el contrato de manera electrónica. De no formalizar el contrato en el plazo establecido, por causa imputable a la persona propuesta, ésta decaerá en su derecho.



Código de referencia de la plaza: PPL010 Nº plazas: 1 Centro: CIENCIAS Departamento: Geología y Geoquímica Área: Edafología y Química Agrícola Categoría: PPL Dedicación: Tiempo Completo

# ANEXO I: RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y PUNTUACIÓN

CONCURSANTES			APARTADOS				
APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE	1°	2°	3°	4°	TOTAL
BARCÍA DILOADO	CARLOS	07-13	48	40	4	5	97
			_				

### Observaciones: